



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 29 de marzo del 2001  
No. 60

## TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

### JURISPRUDENCIA SE-80.

AVISOS JUDICIALES: 409-A1, 404-A1, 406-A1, 285-B1, 534-A1, 1104, 375-A1, 1020, 1074, 826, 284-B1, 506-A1, 827, 1160, 1187, 1182, 373-B1, 345-B1, 509-A1, 512-A1, 346-B1, 341-B1, 342-B1, 343-B1, 1029, 507-A1, 1030, 518-A1, 511-A1, 1222, 1243, 340-B1, 1244, 982 y 1237.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1185, 1186, 1177, 1190, 1191, 1176, 1108, 1105, 1095, 1107, 1100, 1092, 1093, 1102, 1103, 1106, 1184, 1080, 525-A1, 1076, 530-A1 y 374-A1.

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

### JURISPRUDENCIA SE-80

**ALEGATOS EN JUICIO ADMINISTRATIVO. NO FORMAN PARTE DE LA LITIS.** Dentro de la Teoría General del Proceso, se conoce a los alegatos como los razonamientos expresados en forma oral o escrita, que las partes formulan sobre el fundamento de sus respectivas pretensiones, una vez agotada la etapa probatoria y con anterioridad al dictado de la sentencia, que tienen una finalidad ilustrativa sobre la forma en que a criterio de las partes, han quedado plenamente probados los hechos que pretenden demostrar, para de ese modo, producir en el juzgador la convicción de que se debe resolver a su favor, es decir, aportan una propuesta sobre el sentido que debe darse a la sentencia definitiva. En el juicio ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, la oportunidad de las partes para vertir sus alegatos se da dentro de la audiencia prevista por el numeral 269 del Código de Procedimientos Administrativos Local, posteriormente al desahogo de las pruebas y previo al dictado de la sentencia respectiva, en la que habrán de analizarse todas y cada una de las cuestiones planteadas por los interesados, salvo que el estudio de una o algunas sea suficiente para desvirtuar la validez del acto o disposición general impugnado, tal y como lo contempla el dispositivo 273 fracción III del mismo ordenamiento. Bajo esta perspectiva, es menester tomar en cuenta que la litis en el juicio contencioso administrativo se establece o compone en forma única y exclusiva, por las cuestiones planteadas por las partes en sus escritos de demanda y contestación a la misma, y excepcionalmente con los de ampliación de demanda y su contestación respectiva, de modo tal que el contenido de estos escritos es el marco de referencia y directriz del litigio administrativo que se ventila. En virtud de lo apuntado, este Tribunal de Jurisdicción Plena interpreta que no se encuentra afectada la legalidad de una sentencia emitida por una de sus Salas Regionales, por la circunstancia de que en la misma se omite considerar en forma especial los alegatos esgrimidos en la audiencia del juicio, ya que como se ha dicho, los mismos no conforman la litis del juicio administrativo y en cambio, solamente constituyen opiniones conclusivas de las partes.

Recurso de Revisión número 359/98.- Resuelto en sesión de la Primera Sección de la Sala Superior de 18 de junio de 1998, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 454/99.- Resuelto en sesión de la Primera Sección de la Sala Superior de 5 de agosto de 1999, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 747/99 - Resuelto en sesión de la Segunda Sección de la Sala Superior de 19 de octubre de 1999, por unanimidad de tres votos.

*La tesis jurisprudencial fue aprobada por el Pleno de la Sala Superior en sesión de 26 de marzo de 2001, por unanimidad de siete votos.*

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**
**EMPLAZAMIENTO.**

Que en los autos del expediente 1282/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, promovido por JOSE CRUZ QUITERIO GONZALEZ, demandando a la señora PATRICIA TORRES OROZCO, por las razones y motivos que indica, el Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha dieciséis de febrero del año dos mil uno; ordenó se emplace por medio de edictos a la señora PATRICIA TORRES OROZCO, haciéndole saber que debe presentarse en un término de treinta días a este Juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide la presente a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.-Rúbrica.

409-A1.-6, 16 y 29 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 109/2000-1.  
PRIMERA SECRETARIA.

IGNACIO GARCIA LOPEZ.

ENEDINA GARCIA LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de una fracción de terreno rústico denominado "Cuixinco", ubicado en el pueblo de San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 71.00 metros colinda con camino, al sur: 116.50 metros colinda con Baltazar García López, al oriente: 234.00 metros colinda con Luis García López, y al poniente: 184.00 metros colinda con Santiago Sandoval. Con una superficie aproximada de dieciocho mil trescientos trece metros cuadrados con ochenta y dos centímetros, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.-Doy fe.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación donde se haga la citación. Texcoco, Estado de México, a ocho de febrero del dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

404-A1.-6, 16 y 29 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

RAFAEL BEVERIDO CORDOVA.

MARIANA JIMENEZ REVILLA DE BEVERIDO, le demanda en el expediente 89/2001, juicio ordinario civil (divorcio necesario), y en virtud de que se desconoce su domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, Conde de la ubicación de este Juzgado que lo es la Hótel El Conde, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, y fijese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del edicto, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil uno.-Primera Secretario de Acuerdos, Lic. Sandra Flores Mendoza.-Rúbrica.

406-A1.-6, 16 y 29 marzo.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.  
E D I C T O**

C. ANGEL CRUZ VALLEJO.

ANGEL Y MARIA ESTELA AMBOS DE APELLIDOS CRUZ MARTINEZ, por su propio derecho, en el expediente número 31/2001, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número veinticinco, de la manzana setenta y cinco, Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, el cual tiene una superficie de ciento treinta y cuatro metros con cincuenta y seis centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: dieciséis metros con ochenta y dos centímetros con lote veintiséis; al sur: dieciséis metros con ochenta y dos centímetros con lote veinticuatro; al oriente: ocho metros con lote cuarenta y seis; y al poniente: ocho metros con calle Monumento a la Revolución. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro del término indicado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo aún las de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las no personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

285-B1.-6, 16 y 29 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

ANTONIO REYES ARENAS, promovió en el expediente número 277/2001, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "La Canoa", que se ubica en calle sin nombre y sin número en el barrio de los Reyes, Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos 57.50 y 15.50 metros con zanja, al sur: en dos tramos 76.50 y 18.50 metros con Luis Reyes y pozo de agua, al oriente: 148.00 metros con calle sin nombre, al poniente: tres tramos 16.70, 69.00 y 24.15 metros con fraccionamiento el Obelisco. Con una superficie total de 7,915.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días cada uno, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro diario de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen conveniente, se expide el presente a los nueve días del mes de marzo del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

534-A1.-20, 26 y 29 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 125/2001.

Que en los autos del expediente 125/2001, relativos a las diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, promovido por FRANCISCO SILVA RODRIGUEZ, respecto al terreno denominado Tepetates, ubicado en la Avenida Presidente Juárez, número doscientos setenta y uno San Jerónimo Tepetlaco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.80 metros y colinda con Ing. Salvador Alvarado, al sur: en 5 líneas 7.30, 5.20, 3.30, 3.75 y 28.50 metros y colinda con Agustín Rocha y Petra Miranda, al oriente: 15.80 metros y colinda con Agustín Rocha y, al poniente: 6.00 metros y colinda con Avenida Presidente Juárez, teniendo una superficie total aproximada de 307.00 metros cuadrados. Por lo que por auto de fecha nueve de marzo del año dos mil uno, el Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, ordenó la publicación de los edictos por lo que procedase a la publicación de la solicitud de información ad-perpetuam por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico local de mayor circulación, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la información y en los estrados de este Juzgado.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica.

534-A1.-20, 26 y 29 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

RICARDO LARA SANCHEZ, promueve en el expediente marcado con el número 61/2001, jurisdicción voluntaria, (información ad-perpetuam), respecto de la fracción de terreno y construcción existente, ubicado en: Plazuela Juárez, sobre la calle de Carrillo Puerto Número 110, en la ciudad de Cuautitlán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 8.45 (ocho metros cuarenta y cinco centímetros) colinda con Ladislao Ortiz, al sur: 8.40 (ocho metros cuarenta centímetros) colinda con calle Carrillo Puerto, al oriente: 9.65 (nueve metros sesenta y cinco centímetros) colinda con Esperanza Villagrán viuda de Hernández, al poniente: 8.90 (ocho metros noventa centímetros) colinda con Liborio Ordóñez. Con una superficie total de 77.00 (setenta y siete metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Félix Ignacio Bernal Martínez.-Rúbrica.

1104.-20, 26 y 29 marzo.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

Ante el Juzgado Décimo Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, JOSE PICAZO MORENO, promovió Jurisdicción Voluntaria (inmatriculación judicial), registrada en el expediente número 88/2001, el Juez en proveído de fecha veinticuatro de enero del año en curso ordenó publicar los edictos respecto de la presente solicitud del predio denominado San Rafael, ubicado en San Mateo Tecoloapan, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y lo hace valer en las siguientes manifestaciones: a).- Que en fecha diez de enero de novecientos ochenta y cinco, mediante contrato privado de compraventa adquirió de la señora PLACIDA MORENO el inmueble descrito con antelación y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 42.42 m y colinda con Inmobiliaria Inversionista del Estado de México; al sur: en 42.27 m y colinda con el Arroyo del Ejido de San Mateo Tecoloapan, al oriente: en 70.63 m y colinda con Inmobiliaria Inversionista del Estado de México, al poniente: en 73.22 m y colinda con José Picazo Moreno. Con una superficie total de: 3,043.34 metros cuadrados.

Asimismo reitera bajo protesta de decir verdad que actualmente el inmueble se encuentra poseyéndolo en forma pacífica, continua, pública y de buena fe en su carácter de propietario por más de cinco años. Por otro lado refiere que el inmueble de referencia que no se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en favor de persona alguna, tal y como lo demuestra con el certificado de no inscripción respectivo y por último manifiesta que el inmueble se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con clave catastral 1000581567000000.

La Juez ordenó su aplicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico local de mayor circulación.- Atizapán de Zaragoza, México, a 19 de febrero del 2001.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

375-A1.-27 febrero, 14 y 29 marzo.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, Estado de México, se radicó el expediente 170/2001, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, promovidas por BIBIANO ALTAMIRANO PEREZ, respecto del terreno denominado "Apanco", ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 70.00 m con Concepción Sosa Suárez; al sur: 70.00 m con Juan Carlos Ruiz Altamirano; al oriente: 33.50 m con calle Zapata; y al poniente: 33.50 m con calle Hidalgo, con una superficie de 2,345.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado. Chalco, Estado de México, siete de marzo del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

1020.-15, 23 y 29 marzo.



**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

A LOS INTERESADOS:

En los autos del expediente número 378/2000, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de JOSE LUIS ARZATE REYES, denunciado por GUADALUPE MIRANDA REYES, medio hermano reconocido del finado JOSE LUIS ARZATE REYES, el Juez Segundo Familiar de este distrito judicial, dictó en esta misma fecha, un auto que en lo conducente dice: Hágase saber por medio de edictos que el de cujus JOSE LUIS ARZATE REYES, murió sin testar, que son: GUADALUPE MIRANDA REYES Y VERONICA AMALIA AJQUI RIVERA pariente y cónyuge supérstite, los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro de un término de cuarenta días.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces, de siete en siete días. Toluca, México, ocho de marzo del dos mil uno.-Doy fe.-Secretario, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

1074.-19 y 29 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

E M P L A Z A M I E N T O.

GUADALUPE TELLEZ GONZALEZ.

En el expediente marcado con el número 297/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por GUMARO ITURBE CHAVEZ, en contra de ustedes, reclamándolas las prestaciones siguientes: A) El pago de la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de los daños causados al suscrito por la parte demandada, consistente en la pérdida del bien mueble (tracto camión), con las siguientes características marca Dina, modelo 1981, número de motor 28129584, chasis 810284B1, Registro Federal de Automóviles 5390555, placas de circulación 674BA2 del Servicio Público Federal.- B) El pago de la cantidad que resulte por concepto de los perjuicios ocasionados a virtud de la pérdida del bien descrito en el inciso que antecede, prestación que será determinada en su oportunidad por peritos. C) El pago de la cantidad que resulte por concepto de gastos y costas judiciales que con la presente instancia se originen, ya que es la demanda quien da causa y motivo de la misma.-Fundándose en los hechos que narro y en los preceptos legales que invoco este Juzgado el treinta de noviembre del dos mil dictó un auto en los términos siguientes, que en razón de que no se le pudo emplazar en el domicilio ubicado en el número 859 de la Avenida Isidro Fabela Norte, Colonia los Angeles de esta ciudad. Ignorándose su actual domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, se le esta emplazando por conducto de este, para que comparezca al expediente citado y ante este Juzgado a contestar la demanda dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha en que surta efectos la última publicación oponiendo las defensas y excepciones que a su derecho corresponda, por otro lado, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores, aún las de carácter personal se le realizarán en los términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles, quedan de usted, en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado para que si lo estima pertinente las recoja en su oportunidad o este emplazamiento se lleve a cabo con el fin de no privarlo de las defensas y que se pudiera tener y no se viole en su perjuicio las garantías de legalidad y seguridad contenidas en los artículos 14 y 16 Constitucionales.

Se expide la presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad. Toluca, México, a catorce de febrero del dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

826.-6, 16 y 29 marzo.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.  
E D I C T O**

JOSE, JUAN, CARLOS Y SANTOS TODOS DE APELLIDOS UGALDE VELAZQUEZ.

Por medio del presente se le hace saber que DAVID LOPEZ REYES, le demanda en el expediente número 30/2001, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 46, calle Iturbide No. 279, Colonia Ampliación Romero, Sección Las Fuentes, Ciudad Nezahualcōyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 metros con el lote 15; al sur: 17.00 metros con lote 13; al oriente: 08.00 metros con lote 35; al poniente: 08.00 metros con calle Iturbide, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcōyotl, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Garcia Velázquez.-Rúbrica.

284-B1.-6, 16 y 29 marzo.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 502/99, VIRGINIA BARAJAS ALVAREZ Y GUILLERMO ALVAREZ MONTES DE OCA en su carácter de endosatarios en procuración de MARIA TERESA QUIJADA GONZALEZ, promueve en la vía ejecutiva mercantil, en contra de SERGIO PEREZ ABADIE Y DELIA FERNANDEZ HERRERA, señalándose las doce horas del diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en casa habitación ubicada en calle Via Venus número ciento cuatro, Fraccionamiento Arcos de la Hacienda, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo postura legal la que cubra el precio fijado en que fue valuado, siendo la cantidad de \$ 476,864.30 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.)

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, convocando a los postores para que comparezcan al remate al cual podrán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado para dicho remate, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate un término que no sea menor de siete días, se expiden a los ocho días del mes de marzo del año dos mil uno.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Pantoja Sánchez.-Rúbrica.

506-A1.-16, 23 y 29 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO**

**C. OSCAR SANCHEZ PORTA.**

Por auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil uno, dictado en el expediente número 973/2000, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MARIA BEATRIZ ROLDAN PLATAS, en contra de OSCAR SANCHEZ PORTA, demandándole el divorcio necesario y como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial, el pago de una pensión provisional como definitiva, para ella y sus menores hijos, la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos, el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio y el pago de los daños y perjuicios que se lleguen a generar. El Juez Segundo de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplace por medio de edictos al C. OSCAR SANCHEZ PORTA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este Juzgado contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente el día siete de enero del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

827.-6, 16 y 29 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

El Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, México, en el expediente 1110/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALICIA SANCHEZ INIESTA en contra de ANGELINA VARGAS GONZALEZ, por auto de fecha siete de marzo del año en curso, señaló las diez horas del día veinte de abril del año dos mil uno, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien inmueble embargado en autos, ubicado en la calle de San Mateo Oxtotitlán No. 38, Fraccionamiento Jorge Jiménez Cantú, en Toluca, México; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México; con los siguientes datos registrales: partida número 551-13795, volumen 249, libro primero, sección primera, a fojas 109, de fecha trece de febrero de 1987, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con Alejandro Juárez Robles; al sur: 15.00 m con Yolanda Miranda Ayala; al oriente: 8.00 m2, con San Mateo Oxtotitlán (calle); al poniente: 8.00 m con Héctor Gabriel Quiroz Díaz, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, por lo que anúnciese su venta por medio de edictos para que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, fijándose un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos nombrados en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Dado en la ciudad de Toluca, el día 20 de marzo del dos mil uno.-Doy fe.-Secretario, Lic. María del Refugio Colín Colín.-Rúbrica.

1160.-23, 29 marzo y 4 abril.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

El C. GERMAN TENORIO SANCHEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, en el expediente 76/01, de un predio denominado "Mestetitlán Segundo", ubicado en el pueblo de Cuautlacingo, perteneciente al distrito judicial de Otumba, Estado de México, que mide y linda: al noroeste: 161.00 m colinda con Camino Real; al sur: 41.50 m colinda con Pedro Tenorio Sánchez, camino de por medio; al oriente: 148.65 m colinda con Quintín Blancas Sánchez, teniendo una superficie aproximada de 3,340.75 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, veintidós de febrero del dos mil uno.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.  
1187.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:**

En el expediente número 61/01, JAIME HONORATO FLORES GUTIERREZ, promueve en la vía jurisdicción voluntaria las diligencias de información ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la calle de Centenario, número 119, en el poblado de San Marcos Yachihuacaltepec, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.25 metros con calle Independencia, al sur: 26.20 metros con dos líneas 15.65 metros y 10.55 metros con Leoncio Flores Sierra, al oeste: 13.80 metros con dos líneas 9.90 metros con Angel Flores Sierra, y 3.90 metros con Leoncio Flores Sierra, al este: 14.20 metros con calle Centenario. El señor JAIME HONORATO FLORES GUTIERREZ ha poseído dicho inmueble a título de dueño.

Se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México a siete de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

1182.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 177/2001-1.

**PRIMERA SECRETARIA.**

MARCO ANTONIO ACERO ROJAS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam respecto del lote de terreno No. 13 "A" de la manzana 5, localizado en la Tercera Sección de la colonia Auris de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 9.00 metros con calle Prolongación la Flor, al sur: 9.00 metros con lote doce de la manzana 5, al oriente: 15.00 metros con calle 5, al poniente: 15.00 metros con lote 13 "B" de la manzana 5. Con una superficie de ciento treinta y cinco metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación. Texcoco, México a quince de marzo del dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

373-B1.-26, 29 marzo y 3 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

TOMAS VAZQUEZ SANCHEZ Y ANA MARIA RIVAS DIAZ.

Por medio del presente se le hace saber que: RODOLFO MONJARAZ GARCIA, le demanda en el expediente número 36/2001, relativo al juicio escrito (nulidad de juicio concluido por procedimiento fraudulento), respecto del lote de terreno 18, de la manzana 47, colonia El Sol, ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, a los trece días del mes de marzo del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

345-B1.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DE CUAUTITLAN, MEX.  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

C. BLANCA LAURA SANCHEZ JUAREZ  
C. MANUEL GALICIA.  
SE ENTABLA DEMANDA.

En el expediente marcado con el número 619/2000. Promovido por LUIS SANCHEZ PEÑA, por su propio derecho, demandando en la vía ordinaria civil, la rescisión del contrato verbal de arrendamiento en contra de BLANCA LAURA SANCHEZ JUAREZ Y MANUEL GALICIA, en donde se demandaron las siguientes prestaciones: A).- La rescisión del contrato verbal de arrendamiento celebrado en fecha 1 de noviembre de 1986, por el suscrito LUIS SANCHEZ PEÑA y los hoy demandados BLANCA LAURA SANCHEZ JUAREZ Y MANUEL GALICIA, en su calidad de arrendatarios, sobre la casa ubicada en calle Chapultepec No. 8, Barrio de Cuaxoxoca, municipio de Teoloyucan, Estado de México; B).- La desocupación y entrega del bien arrendado objeto del presente juicio descrito en la prestación anterior; C).- El pago de los daños y perjuicios causados por el incumplimiento del pago de las rentas correspondientes a los meses de mayo a diciembre de mil novecientos noventa y nueve, y de enero a septiembre del año en curso a razón de \$ 450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), mensuales, más los que se sigan venciendo hasta la total solución del presente juicio; D).- El pago de los gastos y costas que se originen durante el procedimiento hasta la total terminación del mismo. Toda vez que los demandados no se encontraron en su domicilio. Por lo que se les hace saber a BLANCA LAURA SANCHEZ JUAREZ Y MANUEL GALICIA que deberán presentarse al local del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Cuautitlán, México, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces dentro de ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta población o en el Estado de México, se fijará además un ejemplar en la tabla de avisos de este juzgado durante el tiempo del emplazamiento, se expide el presente a los ocho días del mes de marzo del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

509-A1.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

RAFAEL MAURICIO RASMUSSEN GARCIA.

Se le hace saber que en este Juzgado se tramita un expediente 528/2000, relativo al Juicio Escrito Civil, promovido por MARCELINO NOVAL GARRIDO, en contra de CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ, Registro Publico de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, RAFAEL MAURICIO RASMUSSEN GARCIA Y CARLOS DIAZ DE LEON DEL POZO, respecto de la nulidad absoluta del contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria celebrado con el señor CAPITAN CARLOS DIAZ DE LEON DEL POZO, como mutuante y RAFAEL MAURICIO RASMUSSEN GARCIA, como mutuatario, respecto del inmueble ubicado en la confluencia de las Avenidas Circuito Juristas y Circuito Misioneros, Fraccionamiento Lomas Suave, de las zonas especiales, en Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual corresponde al lote diez, de la manzana cincuenta y seis, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte oriente: en treinta y siete metros, sesenta cien milímetros en curva; al sur poniente: en veinte metros, trescientos sesenta y cinco milímetros, con lote nueve; al oriente sur: en veintiocho metros con Circuito Misioneros; al poniente norte: en veinticuatro metros, quinientos cincuenta milímetros, con Circuito Juristas; y al sur: en veinte metros trescientos sesenta y cinco milímetros con el lote diez. Teniendo una superficie total de: 1,177.125 metros cuadrados.

El señor MARCELINO NOVAL GARRIDO, manifiesta: Tal como se acredita con la copia certificada de la escritura publica número cincuenta y dos mil novecientos cuarenta, de fecha once de marzo de mil novecientos sesenta, otorgada ante la fe del Licenciado JESUS CASTRO FIGUEROA titular de la Notaría Pública Número Treinta y Ocho del Distrito Federal, expedida por el Archivo General de Notarías, el señor MARCELINO NOVAL GARRIDO es propietario del inmueble arriba citado.

Y se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población donde se haga la citación.- Atizapan de Zaragoza, México, a veintiséis de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

512-A1.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL-LA PAZ  
E D I C T O**

C. AIDA RODRIGUEZ CAMACHO.

En el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Nezahualcóyotl, con residencia en los Reyes la Paz, Estado de México, se radicó juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, bajo el expediente número 777/2000, promovido por ARTURO SANABRIA ABAD, en contra de Usted, demandándole las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial por la causal establecida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente para el Estado. B).- Pago de gastos que origine el presente juicio. Y admitida que fue la demanda en razón de que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarlo a juicio mediante edictos, previniéndose que deberá presentarse por sí o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalando domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO el cual se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Dado en los Reyes la Paz, Estado de México, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil uno.- El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

346-B1.-16, 29 marzo y 10 abril.



**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

FRANCISCO GARCIA LUGO.

Por medio del presente se le hace saber que: APOLINAR GALLEGOS MENDOZA, le demanda en el expediente número 27/2001, relativo al juicio escrito (otorgamiento y firma de escritura), respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 340, calle Rielera número ciento tres, colonia Benito Juárez, ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 metros con lote 23, al sur: 17.00 metros con lote 25, al oriente: 9.00 metros con lote 49, al poniente: 9.00 metros con calle Rielera, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

341-B1.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

ANA MARIA MONTES ROJAS.

ROBERTO FUENTES CHAVEZ, en el expediente número 710/2000, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 2 (dos), manzana 187 (ciento ochenta y siete), actualmente calle 18 (dieciocho), número oficial 154 (ciento cincuenta y cuatro), de la colonia Estado de México, en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 1, al sur: 21.50 metros con lote 3, al oriente: 10.00 metros calle 18, al poniente: 10.00 metros con lote 29, con una superficie de 215.00 (doscientos quince) metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis del mes de marzo del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Francisco Javier Reyes Sánchez.-Rúbrica.

342-B1.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

DEMANDADO: GALDINA SOTO NAVA.

EXPEDIENTE: 565/2000.

JOSE ALBERTO PEREZ LUNA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 45, de la manzana 359, del fraccionamiento colonia Aurora, actualmente

calle Macorina número 358 de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 44, al sur: 17.00 metros con lote 46, al oriente: 09.00 metros con calle Macorina, al poniente: 09.00 metros con lote 20, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por boletín y lista judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de febrero del dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

343-B1.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

JULIAN ALEJANDRO TAPIA GONZALEZ.

EXPEDIENTE: 1087/2000.

La Licenciada GLADIS DELGADO SILVA, Juez Primero Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, hace saber que en el expediente 1087/2000, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario que promueve MARIA RIVERA HERNANDEZ en contra de JULIAN ALEJANDRO TAPIA GONZALEZ, ordenó mediante auto de fecha primero de febrero del año dos mil uno, emplazar por edictos la demanda instaurada en contra de JULIAN ALEJANDRO TAPIA GONZALEZ, en la que se le reclaman como prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que actualmente los une en virtud de concurrir la causal de divorcio contenida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente, b).- La pérdida de la patria potestad, respecto del menor OSCAR DANIEL TAPIA RIVERA en virtud de que el demandado ha dado motivo a dicha sanción, c).- El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Fundada su demanda en los siguientes hechos: El día 25 de febrero de 1997, contrajeron matrimonio bajo el régimen de sociedad conyugal, que de dicha unión procrearon al menor OSCAR DANIEL TAPIA RIVERA, su último domicilio conyugal lo establecieron en la calle de Morelia sin número en Tepexoyuca, Ocoyoacac, México, que en fecha 10 de mayo de 1997, dejaron de vivir juntos por así convenir a sus intereses, que el demandado se ha abstenido de proporcionar los más elementales satisfactores económicos, por lo que es procedente se le condene a la pérdida de la patria potestad. Lo que se hace del conocimiento de JULIAN ALEJANDRO TAPIA GONZALEZ, surtiendo efectos de emplazamiento en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos legales la última publicación, ocurra a este juzgado a dar contestación a la instaurada en su contra, con el apercibimiento legal de que si pasado el término señalado, no comparece por sí o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado. Edictos que se publicarán tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de circulación en la población donde tuvo su último domicilio, debiendo fijar un ejemplar del edicto en los estrados de este Juzgado. Dado en Lerma de Villada, México, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

1029.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

FLORENCIA GALINDO OLIVARES  
(EMPLAZAMIENTO).

Se hace de su conocimiento que ALFONSO CEBALLOS MEZQUITA, promueve por su propio derecho y le demanda en la vía ordinaria civil, en el expediente número 29/2001-1, las siguientes prestaciones: A).- El otorgamiento y firma por parte de la demandante ante Notario Público de la escritura de compra-venta que celebraron respecto del inmueble que se ubica en Cerrada Morelos, esquina con Autopista a Pachuca, en San Juan Alcahuacán, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en términos de lo dispuesto por el artículo 500 del Código Adjetivo de la materia. B).- En consecuencia de la procedencia de la prestación anterior, se le autorice a realizar todos los trámites necesarios para llevar a cabo dicha escrituración y que debería realizar la demandada para obtener la escrituración. Dicho inmueble cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 4.50 metros linda con Cerrada de Morelos, al sur: 4.50 metros linda con inmueble propiedad del actor, al oriente: 16.00 metros linda con Raúl Vargas, y al poniente: 16.00 metros linda con Autopista a Pachuca. Comunicando a usted que se le concede el término de treinta días a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces con intervalos de ocho días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.-Dado en Ecatepec de Morelos, México a los ocho días del mes de marzo del año dos mil uno.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

507-A1.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

MIGUEL ANGEL ROMERO HERNANDEZ Y  
MARIA CAROLINA SANCHEZ PONCE DE ROMERO  
(EMPLAZAMIENTO).

Se hace de su conocimiento que la señora ELISA RAMIREZ OLMOS, promueve por su propio derecho y le demanda en la vía ordinaria civil, en el expediente número 608/2000, las siguientes prestaciones: La prescripción positiva por usucapión del terreno y construcción del inmueble que se ubica en calle Chalco número once, lote ochenta y tres, de la manzana cuatrocientos cuarenta y siete, Tercera Sección, del fraccionamiento de ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que cuenta con una superficie de ciento veintidós punto cincuenta metros cuadrados y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 metros con lote 82, al sur: 17.50 metros con lote 84, al oriente: 7.00 metros con calle Chalco, y al poniente: 7.39 metros con lote 39, comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces con intervalos de ocho días cada una en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiun días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

1030.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.  
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DE LA LUZ SIERRA HERNANDEZ, en el expediente número 715/2000, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion, respecto del lote de terreno número 13, manzana 41, calle 5 número 125, Colonia El Sol en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 14; al sur: 20.00 m2, con fracción del lote denominado 13, manzana 41; al oriente: 5.00 m2, con lote 28; al poniente: 5.00 m2, con calle 5; con una superficie de 100.00 (cien) metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a uno del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

518-A1.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

A: GERARDO DE NOVA MARTINEZ.

ROSALINA GARCIA ALONSO, por su propio derecho demandando en la vía ordinaria civil pérdida de la patria potestad, del señor GERARDO DE NOVA MARTINEZ, las siguientes prestaciones; a).- La pérdida de la patria potestad que ejerce el señor GERARDO DE NOVA MARTINEZ, sobre el menor hijo GERARDO DE NOVA GARCIA, quien actualmente cuenta con trece años de edad; b).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio se originen; registrado bajo el número de expediente 939/2000, en donde el Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, México, ordenó por auto de fecha cinco de marzo del año en curso, se emplazará por medio de edictos a usted GERARDO DE NOVA MARTINEZ, ya que se desconoce su actual paradero y su último domicilio lo tuvo en el ubicado en: Colegio Robert F. Kennedy kilómetro 10.5, Colonia El Pedregal, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para que comparezca ante este Juzgado por sí o por apoderado que legalmente lo represente, para que se haga valer sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el juicio en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en otra ciudad, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

511-A1.-16, 29 marzo y 10 abril.



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1748/95.  
PRIMERA SECRETARIA

SE CONVOCA A POSTORES.

MARIA GUILLERMINA MENDEZ MONROY, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de FEDERICO JIMENEZ MOYA, el Juez señaló las once horas del día diecinueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes muebles embargados en este Juicio, consistente en una minimoto marca Carabela 100, en color naranja, con asiento de vinil color negro, sin placas de circulación con número de serie M. 040991-78, con llantas en regular estado de uso; una motocicleta marca Honda, serie RC042114-131, modelo 1980, motor RC04E 2114506, llantas diferentes en regular estado, asiento de vinil color negro, incompleta ya que no cuenta con tanque de gasolina, palanca de velocidades, batería, suspensión delantera hueca, cadena de tracción dañada, no tiene tapa de fusibles ni direccionales; una enciclopedia en cinco tomos, edición española "La Gran Música" Asuri, de ediciones S.A. Nervios 3,480011-78 Bilbao en pasta de papel en regular estado; una enciclopedia de siete tomos en color vino "Los Clásicos de la Literatura Universal" Editorial Patria, S.A. de C.V., Segunda Edición 1992, en regular estado de uso; una enciclopedia de diez tomos "Las Bellas Artes", de la Editorial Grolier Incorporate, empastado de diferentes colores y regular estado de uso; una enciclopedia de cuatro tomos "Nueva Enciclopedia Autodidáctica Quillet" Editorial Grolier en pasta de color rojo; sirviendo de base para el remate la cantidad de TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, precio de avalúo de los mismos, apercibiendo a los postores que para el caso de que la postura sea en efectivo, lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado, citese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este Juzgado, debiendo mediar un término que no sea menor de siete días entre la publicación de los edictos y la fecha señalada para la almoneda, Ecatepec de Morelos, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

1222.-28, 29 y 30 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 905/99, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DANIEL ROMERO GUZMAN, en contra de JOSE TORRES GUTIERREZ, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día once de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del siguiente bien: Una máquina pulidora de granito, con motor trifásico, color naranja con cable para corriente de aproximadamente 6 M., con su disco, con dos llantas, dando un valor redondeado por \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), mismo que sirve de base para el remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la puerta de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, veintitres de marzo de dos mil uno.-Secretario, Lic. Verónica Rojas Becerril.-Rúbrica.

1243.-28, 29 y 30 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

LOTES, S.A.

VICENTE OSORIO OLGUIN, por su propio derecho, en el expediente número 799/2000, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 84, ubicado en la colonia Maravillas de esta ciudad, inmueble que tiene una superficie de 203.15 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.95 metros con lote 4, al sur: 11.95 metros con calle Malinalco, al oriente: 17.00 metros con lote 19 y al poniente: 17.00 metros con lote 17, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

340-B1.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Mediante proveído dictado en fecha dieciséis de marzo del año dos mil uno, en el expediente número 920/99, promovido por el Sr. BENITO JOSE MEJIA IDELFONSO, a través de sus endosatarios en procuración de el LIC. SERGIO RUIZ PEÑA Y/O LIC. JAVIER RUIZ PEÑA Y/O P.D. ENRIQUE GUADARRAMA GIL, en el juicio ejecutivo mercantil, en contra del JAVIER HERNANDEZ ORTEGA, la suscrita Juez del conocimiento del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, señala las once horas con treinta minutos del día once de abril del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados los cuales consisten en: un reloj de pared de aproximadamente 40 cm. de largo por veinte de ancho, de plástico, en color dorado y vino, sin marca, regular estado de conservación, una sala de tres piezas que consta de: sofá love seat y sillón individual, tela plana color gris tornasol, en coderas se encuentra deshilachada y desgarrada, en malas condiciones, un juguetero de formaica con lámina acrílica con cinco entrepaños, con imágenes de patos en color blanco y colores, de un medio por un metro y medio, en buenas condiciones, una vitrina de dos piezas, trinchador y vitrina, en color blanco con franjas doradas, la vitrina con tres entrepaños y dos puertas corredizas de cristal, el trinchador con cuatro cajones y dos puertas corredizas a los lados sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 1,100.00 (UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados los bienes embargados por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Por lo que convóquese postores y anúnciese su venta por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado, dado en la ciudad de Toluca, México a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Guadalupe de la Rosa Espinoza.-Rúbrica.

1244.-28, 29 y 30 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 3/2001.

PRIMERA SECRETARIA.

MANUEL RICARDO IZQUIERDO HERNANDEZ Y MA. DE LA LUZ AYALA PEREZ, por su propio derecho, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, a efecto de acreditar que han poseído el predio que se encuentra ubicado en la Privada de Galeana número uno, interior 3, en la población de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene una superficie de 267.64 m<sup>2</sup> (doscientos sesenta y siete metros cuadrados) y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.43 metros linda con Pedro Huidobro Ayala y Lázara Huidobro Castañeda, al sur: 13.63 metros con Jesús Bravo Villanueva, al oriente: 17.62 metros colinda con Escuela Melchor Ocampo, al oriente: 3.76 metros con Concepción Maya Rodríguez, al poniente: 21.64 metros, colinda con Rosa María Carbajal Martínez y Privada de Galeana. Lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a manifestar lo que al mismo convenga.

Publiquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces con intervalos de diez en diez días. Ecatepec de Morelos, México, nueve de enero del dos mil uno.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

982.-14, 29 marzo y 12 abril.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 84/99, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO ROJAS BRAVO Y YASMIN ADRIANA ELVIA SILVA, en su carácter de endosatarios en procuración de RICARDO HERNANDEZ VARGAS, en contra de BLADIMIR PATIÑO G., se señalan las diez horas del día seis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en el presente juicio consistente en: un vehículo tipo Camaro Z-28, marca Chevrolet, modelo no definido, sin registro federal vehicular, dos puertas, número de serie 800-854-6223, en parabrísas GIAP87HXCL-213785, número y tipo de motor 14053, Body By Fisher Co 98-1FP87-L213785-64C, 67L-67U-AR9-CCI-DB1359-72, tipo de transmisión estándar, tipo de combustible gasolina, color de carrocería blanco, pintura en mal estado, en general mal estado de conservación, descripción interiores en tela pliana color gris, intemperizada y rota, tarjeta de circulación no se facilitó, placas no tiene, estado general de llantas prácticamente sin vida útil, espejos dos laterales y un retrovisor en mal estado, parabrísas estrellado frente facias (delantera y trasera) completas, parrilla íntegra, faros no funcionan, no tiene micas direccionales, calaveras mal funcionamiento, limpiadores dos, no funcionan y cristales laterales íntegros, asimismo sirviendo de base para el remate la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada, por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para el remate, con fundamento en lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de marzo de dos mil uno.-Secretario, Lic. María del Refugio Colín Colín.-Rúbrica.

1237.-28, 29 y 30 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 341/00, MA. DEL PILAR EDUARDA POPOCA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Prolongación de Allende Sur S/N; Col. 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, y mide y linda: al norte: 24.15 m con Enriqueta Avilés Campuzano, al sur: 24.15 m con Luis Delgado Sotelo, al oriente: 5.75 m con José de Jesús Tovar Arizmendi, al poniente: 6.90 m con la Prolongación de calle de Allende Sur. Superficie aproximada de: 154.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 20 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1185.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 325/01, H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, REPRESENTADO POR EL C. RODOLFO MARTINEZ GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MISMO MUNICIPIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe D/C del municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., y el cual mide y linda: al norte: 21.00 m con Alfonso Mociño Tapia, al sur: 30.00 m con la calle, al oriente: 23.00 m con Pedro García, al poniente: 20.00 m con Alfonso Mociño Tapia. Con una superficie aproximada de: 548.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1186.-26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1539/41/01, C. CESAR OCTAVIO SIERRA GAONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, Cda. sin nombre, lote S/N, manzana S/N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Raúl Pérez U., al sur: 10.00 m linda con cerrada sin nombre, al oriente: 20.00 m linda con Prol. El Rosario, al poniente: 20.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 10747/453/00, C. SALVADOR GONZALEZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Vía Ferrocarril Hidalgo S/N, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de

Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 100.00 m linda con vía ferrocarril Hidalgo, al sur: 100.00 m linda con Manuel Sandoval, al oriente: 75.00 m linda con Camino Real, al poniente: 75.00 m linda con José Sandoval Sandoval. Superficie aproximada: 7,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 09 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1549/51/01, C. FABIOLA VEGA MATEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 26, manzana 10, condominio Marco Antonio Mejía González, calle Carlos Hank González, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m lote 27, al sur: 15.00 m linda con lote 25, al oriente: 8.00 m linda con lote 30, al poniente: 8.00 m con calle Carlos Hank González. Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>. y una construcción aproximada de: 68.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1548/50/01, C. ANA MARIA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, manzana 9, condominio Marco Antonio Mejía González, privada Carlos Hank González, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 22, al sur: 15.00 m con Avenida de los Maestros, al oriente: 8.00 m linda con Privada Carlos Hank González, al poniente: 8.00 m linda con lote 17. Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>. y una construcción aproximada de: 68.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1547/49/01, C. GUADALUPE HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32, manzana 10, condominio Marco Antonio Mejía González, privada Carlos Hank González, Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con área verde, al sur: 15.00 m linda con lote 28; al oriente: 8.00 m linda con área verde, al poniente: 8.00 m linda con calle Carlos Hank González. Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>. y una construcción aproximada de: 82.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1546/48/01, C. MA. TERESA TORRES MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 7, condominio Marco Antonio Mejía González, Col. Independencia, Avenida de los Maestros, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con Avenida de los Maestros, al sur: 8.00 m linda con lote 51, al oriente: 15.00 m linda con lote 9, al poniente: 15.00 m linda con lote 7. Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>. y construcción aproximada de: 68.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1545/47/01, C. MA. ISABEL QUIROZ CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 7, condominio Marco Antonio Mejía González, Av. de los Maestros, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con Avenida de los Maestros, al sur: 8.00 m linda con lote 50, al oriente: 15.00 m linda con lote 8, al poniente: 15.00 m linda con lote 6. Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>. y una construcción aproximada de: 68.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1543/45/01, C. MAURA JAVIER CARREOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. sin nombre, lote 10, manzana s/n, calle Venustiano Carranza, Col. Buena Vista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 4.71 m linda con Cda. V. Carranza, al sur: 29.79 m linda con Guadalupe León Lizalde, al oriente: 22.75 m linda con calle V. Carranza, al poniente: 22.50 m linda con Trinidad Carmona. Superficie aproximada: 336.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1544/46/01, C. GUADALUPE LEON LIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. sin nombre, lote 12, manzana S/N, calle Venustiano Carranza, Col. Buena Vista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 26.72 m linda con Maura Javier Carreola, al sur: 38.10 m linda con Sr. Almicar, al oriente: 7.50 m linda con calle Venustiano Carranza, al poniente: 8.50 m linda con Trinidad Carmona. Superficie aproximada: 243.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber



a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1541/43/01, C. FRANCISCO JAVIER PEREZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. sin nombre, calle Antonio Plaza, Col. Francisco I. Madero 3ra. Sección, lote S/N, manzana S/N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 13.00 m linda con propiedad privada, al sur: 14.80 m linda con paso de servidumbre, al oriente: 20.00 m linda con calle Antonio Plaza, al poniente: 10.70 m, 2.00 m, 8.50 m con Jesús Pérez Robles. Superficie aproximada: 298.79 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1540/42/01, C. MARIA DEL CARMEN REYES SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Capulín, lote 39-B, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle Cerrada Capulín, al sur: 8.00 m linda con Hilda Reyes Salazar, al oriente: 21.25 m linda con lote 40, al poniente: 21.22 m linda con andador particular. Superficie aproximada: 169.76 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1177.-26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. 1558/52/01, C. RAUL, JOSE ISABEL Y MARIA DEL PILAR TAPIA CAMARILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Los Alcaldes", ubicado en calle 3a. Cda. de Leandro Valle No. 7, Col. Barrio Norte, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, el cual mide y linda; al norte: 18.50 m con el C. Isaac Lora Vargas, al sur: 18.50 m con C. Gama Hernández, al oriente: 10.00 m con privada Leandro Valle, al poniente: 10.00 m con el vendedor. Superficie de: 185.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 05 de marzo del 2001.-El C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. No. 408/2001, C. ONESIMO FLORES BALDERAS Y/O MARIA DEL CARMEN GARCIA DE FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle

5 de Mayo S/N, San José Buenavista, Cuautitlán Izcalli, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.50 m linda con Agripín Ortiz Vda. de Jiménez, sur: 10.50 m linda con cerrada 5 de Mayo, oriente: 25.00 m linda con Daniel Flores Balderas, poniente: 25.00 m linda con Miguel Lira Arteaga. Superficie aproximada de: 262.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de marzo del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1091/2001, C. SALVADOR CORTES TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N, Santiago Tepalcapa, Cuautitlán Izcalli, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 24.50 m linda con Manuel Martínez Macías, sur: 24.50 m linda con Ranulfo Martínez Jiménez, oriente: 10.00 m linda Avenida Morelos, poniente: 10.00 m linda con Ernesto Paredes Vázquez. Superficie aproximada de: 245.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de marzo del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 2743/2001, C. ORTIZ LOPEZ MA. ISABEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Palma S/N; Sta Ma. Huec., municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 13.993 m con Pedro Salgado, sur: 14.190 m con Ma. Isabel Ortiz López, oriente: 1.847 y 38.121 m con área municipal, poniente: 39.428 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de: 559.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de marzo del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1838/2001, C. BORIS CARRILLO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Capulines", domicilio conocido Av. San Mateo S/N, en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.90 m con propiedad particular, sur: 21.80 m con Avenida San Mateo, oriente: 68.00 m con propiedad del señor José Noriega Cervantes Y., poniente: 69.50 m con propiedad del señor José Noriega Cervantes. Superficie aproximada de: 1,570.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de marzo del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1837/2001, C. MAURO YAÑEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Zimapan denominado El Arbol, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.50 m con Mario Martínez Rodríguez, sur: 21.50 m con Georgina Rodríguez, oriente: 9.31 m con Alfonso González Mejorado, poniente: 9.31 m con calle Nogal. Superficie aproximada de: 200.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de marzo del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 766/2001, C. ANTONIO GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalajara S/N, San Pablo de las Salinas, actualmente J. Nunó S/N, Col. San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Margarito Martínez Apolonio, sur: 20.00 m colinda con calle Guadalajara, oriente: 30.00 m colinda con Matilde Luna, poniente: 30.00 m colinda con Privada Jaime Nunó. Superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 08 de marzo del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. No. 465/2001, C. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ALBA Y C. ROBERTO SANCHEZ VELAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.20 m con calle pública; sur: 18.52 m con Enrique Morales Ramírez; sur 2: 1.42 m con José Luis Lizardi; oriente: 11.55 m con carretera pública; poniente: 8.35 m con José Luis Lizardi; al poniente 2: 3.06 m con José Luis Lizardi. Superficie aproximada de 220.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1459/2001, C. JUAN MIGUEL SANCHEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Zimapan, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.15 m con Dionicia León Aguilar, sur: 17.15 m con calle pública; oriente: 17.50 m con calle pública; poniente: 17.50 m con Marcelo León Aguilar y Leonor Escalona. Superficie aproximada de 300.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1458/2001, C. RICARDO LUNA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Acolco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.00 m con Tomás e Isidro Romero Valencia; sur: 8.00 m con Cerrada Barranca de 6.00 m de ancho por 40.63 de largo que comunica con Av. de la Barranca; oriente: 15.00 m con Gabriel Hernández; poniente: 15.00 m con Carmela Romero Valencia. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1448/2001, CRISANTA CONCEPCION TRENADO CID DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Cura" casa de la calle M. Matamoros No. 2, Barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 5.94 m con Juan Trenado Noyola, 3.00 m con calle M. Matamoros (privada), 6.00 m con Alfredo Lozano Tapia; sur: 19.40 m con señora Refugio Vargas Medina; este: 19.85 m con señora Refugio Vargas Medina y 23.00 m con Alfredo Lozano Tapia; oeste: 23.75 m con Antonio Nikel 20.00 m con Juan Trenado Noyola. Superficie aproximada de 434.329 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1456/2001, C. JOSE ALFREDO LOZANO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Cura" Cabecera Municipal, Barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.00 m con calle Mariano Matamoros; sur: 6.00 m con Crisanta Trenado; oriente: 23.00 m con Refugio Vargas; poniente: 23.00 m con Crisanta Trenado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1457/2001, C. JUAN OLGUIN FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 38.75 m con el señor Federico Olguin Fragoso; sur: 38.75 m con el señor Pablo Olguin Fragoso; oriente: 7.85 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 7.85 m con la señora Enedina Olguin Fragoso y María del Refugio Olguin Fragoso. Superficie aproximada de 304.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190 -26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1449/2001, C. CANDELARIA SALVADOR ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Zapote", Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.02 m con Graciela Fernández Hernández; sur: 13.75 m con calle pública; oriente: 13.76 m con señor Alejandro Chávez; poniente: 12.06 m con calle pública. Superficie aproximada de 179.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190 -26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1450/2001, C. ABEL HERRERA CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle antiguo camino a las Animas sin número, Bo. Tlcatéco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.80 m con calle antiguo camino a las Animas; sur: 28.20 m con señor Faustino Mondragón; suroeste: 8.70 m con señora Lourdes Delgado Escobar; oriente: 17.60 m con señor Jaime Muñoz; poniente: 28.50 m con señora María Dolores Saules. Superficie aproximada de 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190 -26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1451/2001, C. ASUNCION LARA VITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Llano", Cerrada 2 de Noviembre s/n., Barrio las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.97 m con Feliciano Sanabria (sucesión); sur: 19.50 m con Silvia Cervantes Méndez; oriente: 7.00 m con calle vecinal de 4.00 m de ancho; poniente: 8.00 m con Francisco Arango. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190 -26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1452/2001, C. VICTOR MANUEL ALEMAN QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Cerrito", en términos del Barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.33 m con Av. Insurgentes; sur: en 3 líneas 6.18 m con Víctor Manuel Alemán Quezada, 6.15 m con Adoración Pérez Quezada y 6.00 m con María Teresa Pérez Quezada; oriente: 25.57 m con Raúl Gómez Portugal; poniente: 25.57 m con Gustavo Aguilar Santoyo. Superficie aproximada de 468.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190 -26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1453/2001, C. CRHISTIAN OLVERA DE TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Zaragoza s/n., Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.00 m con propiedad del señor Fernando Godínez B.; sur: 23.50 m con propiedad de la señora J. Guadalupe Fragoso (sucesión); oriente: 30.00 m con propiedad del señor Modesto Flores; poniente: 4.00 m con entrada particular y 26.80 m con propiedad del señor Jesus Godínez Zamora. Superficie aproximada de 646.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190 -26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1454/2001, C. MARIA TERESA PEREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Cerrito", en términos del Barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.00 m con Víctor Manuel Alemán Quezada; sur: 6.00 m con calle del Cerrito; oriente: 19.26 m con Adoración Pérez Quezada; poniente: 19.26 m con Quirino Pérez Vázquez. Superficie aproximada de 115.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190 -26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. No. 1455/2001, C. ADORACION PEREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Cerrito", en términos del Barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.15 m con Víctor Manuel Alemán Quezada; sur: 6.15 m con calle del Cerrito; oriente: 19.26 m con Víctor Manuel Alemán Quezada; poniente: 19.26 m con María Teresa Pérez Quezada. Superficie aproximada de 118.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de febrero del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190 -26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. No. 10697/00, C. ROSA MARIA LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Benito Juárez, Col. San Pablo de las Salinas,



municipio de Nicolas Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m colinda con Concepción López; sur: 16.00 m colinda con Severo Gómez; oriente: 10.00 m colinda con Privada Benito Juárez; poniente: 10.00 m colinda con Francisco Velés. Superficie aproximada de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de marzo del año 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1676/63/01, C. RODOLFO ALVAREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado San Luis Ayucan, predio "Denxi o Dintu", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, el cual mide y linda: al norte: 51.00 m con el vendedor; al sur: 48.80 m con barranca; al oriente: 23.10 m con sucesión del finado Federico Gutiérrez; al poniente: 20.33 m con camino público. Superficie de 1,194.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1675/62/01, C. MARTHA PATRICIA HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Luis Ayucan, predio "Embuini", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, el cual mide y linda: al norte: 15.42 m con Guadalupe Angélica Hernández García; al sur: 13.27 m con vereda; al oriente: 21.81 m con herencia del Sr. Camilo Bartolo; al poniente: 9.80 m con Laura Diana Hernández García. Superficie aproximada de 246.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1674/61/01, C. FREDY SILVESTRE RIVERA CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Yongua", ubicado en el pueblo de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, el cual mide y linda: al norte: 29.00 y 9.50 m linda con carretera Naucalpan Ixtlahuaca y 63.30 m en línea irregular con Pedro Jesús Navarro Hernández; al sur: 70.00 m linda con camino público; al oriente: 21.50 m linda con Tomasa González Martínez y 47.00 m linda con Gudelia Chimal Velázquez; al poniente: 37.58 m linda con Irma Catalina Rivera Chimal. Superficie de 3,522.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1673/60/01, C. IRENE LORA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote ocho, de la manzana dos, de la tercera Cerrada de Leandro Valle número cinco, Colonia Barrio Norte, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m linda con Gloria Pérez; al sur: 8.79 m linda con Cerrada Leandro Valle; al oriente: 19.00 m linda con José Gallegos; al poniente: 19.00 m linda con Antonio Ramirez Reyes. Superficie de 159.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1646/55/01, C. VICTOR MANUEL RIVERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Aurora, predio "Muni o Muñi", municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, el cual mide y linda: al norte: 16.45 m y linda con Juan y Leticia Vargas Isidoro; al sur: 14.65 m y linda con camino; al oriente: 23.80 m y linda con Luis Velázquez Yopez; al poniente: 22.10 m y linda con Esteban García González. Superficie de 356.8725 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1587/54/01, C. JUAN JOSE HERNANDEZ MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Mazatla, predio "Nutí", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, el cual mide y linda: al norte: 5.20 m linda con Pablo Fidel Mayén Castillo; al sur: 2.50 m linda con carretera Naucalpan-Ixtlahuaca; al oriente: 19.20 m linda con Pablo Fidel Mayén Castillo, en dos líneas, una de 6.00 m y otra de 13.20 m; al poniente: 17.50 m linda con herederos de Apolinar Déciga. Superficie de 81.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1647/56/01, C. DANIEL VILLEGAS MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2da. Privada de Leandro Valle, Col. Barrio Norte, predio "La Providencia", municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m y linda con propiedad privada (actualmente Armando Blanco); al sur: 17.00 m y linda con propiedad privada (actualmente Francisco Balderas); al oriente: 10.00 m y linda con propiedad privada (actualmente Carlos Rodríguez); al poniente: 10.00 m y linda con la 2da. Privada de Leandro Valle. Superficie de 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1586/53/01, C. IGNACIO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Cerrito", municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, el cual mide y linda: al norte: 11.00 m linda con Privada de las Colonias Sin Número; al sur: 11.00 m linda con Angel Infante Azua; al oriente: 19.00 m linda con mismo dueño; al poniente: 19.00 m linda con mismo dueño. Superficie de 209.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1190.-26, 29 marzo y 3 abril.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 873/12/01, CARMEN CRUZ MARTINEZ Y ALFREDO CRUZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Cabrera No. 13, colonia Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Cda. Cabrera, al sur: en 10.00 m con propiedad privada, actualmente Ma. del Carmen Clemente García, al oriente: en 13.50 m con propiedad privada, actualmente Gabriela Nájera Caneda, al poniente: en 13.50 m con propiedad privada actualmente Severiano Pablo. Superficie aproximada 135.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de marzo del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 871/11/01, J. JESUS GONZALEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Alondra sin número, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 24.22 m con Gabriel Marciano, al sur: en 25.60 m con Pascual Romero y Sebastián García, al oriente: en 14.06 m con Maura Angélica Almaráz de Hernández, al poniente: en 18.17 m con la calle Alondra. Superficie aproximada 392.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de febrero del 2001.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 212/10/01, EULOGIA HERNANDEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, calle José Francisco, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda:

al norte: en 8.00 m con terreno baldío actualmente área de donación, al sur: en 8.00 m con calle José Francisco, al oriente: en 20.00 m con Rita Plata Zaragoza, al poniente: en 20.00 m con Asención Plata Ordóñez. Superficie aproximada 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de marzo del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 875/25/01, SERGIO TORRES SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Centenario Lote D, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 16.40 m con Lote A, actualmente Margarita Torres Serrano, al sur: en 17.00 m con calle Avenida Centenario, al oriente: en 19.90 m con andador, al poniente: en 19.75 m con propiedad privada actualmente Justiniano Azuara. Superficie aproximada 327.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de marzo del 2001.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 847/24/01, ALBERTO PEREZ ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Fracción de García, lote 26, calle Cupido de la colonia San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.00 m con calle Segunda Cerrada de Cupido, al sur: en 20.00 m con Deportivo Goñi, al oriente: en 7.00 m con Angel Navarro Torrijos, al poniente: en 7.00 m con calle Cupido. Superficie aproximada 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de Febrero del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 722/19/01, TERESA VIRIDIANA ACEVES MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ramos Millán No. 8, colonia Naucalpan Centro, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Sergio Acéves Becerril, al sur: en 10.70 m con Marcelino Brígido Mendoza, al oriente: en 9.00 m con Tomás Linares Ferrusquilla, al poniente: en 10.00 m con calle Ramos Millán. Superficie aproximada 90.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de febrero del 2001.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 723/20/01, SERGIO ACEVES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ramos Millán No. 6, colonia Naucalpan Centro, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: colinda con calle Ramos Millán, al sur: en 8.00 m con Teresa Viridiana Acéves Molina, al oriente: en 9.00 m con Lucila Rodríguez Aparicio, al poniente: en 10.00 m con calle Ramos Millán. Superficie aproximada 72.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de marzo del 2001.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 724/21/01, CARLOS ANTONIO ESCARTIN MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, Lote 16, manzana 6, calle Lucero, colonia La Luna, en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 9.00 m con lote baldío propiedad privada, actualmente Fortunato Durán Maldonado, al sur: en 9.00 m con calle Lucero, al oriente: en 15.00 m con Teodoro Medelli Zalazar, al poniente: en 15.00 m con lote propiedad privada, actualmente Norberto Morales Cano. Superficie aproximada 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de febrero del 2001.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 725/22/01, RODOLFO RIVERA BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Estrella, lote 7, manzana 4, calle de la Estrella de la colonia La Luna, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con lote 3, actualmente Bertario Mason Tapia, al sur: en 10.00 m con calle Estrella, al oriente: en 15.00 m con lote 8, actualmente Valeriano Onofre, al poniente: en 15.00 m con lote 6, actualmente Miguel Peña Morán. Superficie aproximada 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de febrero del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 721/18/01, OSCAR URIBE MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 1, manzana 3, calle Lucero, colonia 2da. Sección de la Luna en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 5.40 m con calle de Lucero, al sur: en 14.70 m con franja de terreno para drenaje y lote 11, actualmente Celia Robles Elizalde, al oriente: en 16.20 m con el lote 2, actualmente Juana Ocaña Martínez, al poniente: en 19.60 m con la calle Apolo. Superficie aproximada 162.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de marzo del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 877/27/01, DANIEL NAVARRO BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 5, diagonal de las Flores, del pueblo de San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 6.70 m con calle Diagonal de las Flores, al sur: en 6.90 m con Guadalupe Navarro Bárcenas, al oriente: en 9.70 m con andador, al poniente: en 13.60 m y 3.90 m con Cda. Diagonal de las Flores. Superficie aproximada 80.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de marzo del 2001.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 876/26/01, MA. SARA NAVARRO BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Diagonal de las Flores, del pueblo de San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: en 14.95 m con calle Diagonal de las Flores, al sur: en 11.60 m con andador, al poniente: en 11.70 m con andador. Superficie aproximada 67.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de febrero del 2001.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 872/23/01, ROBERTO CHAVEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno sin nombre, en el pueblo de San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 6.40 m con resto del terreno, actualmente Jesús Navarro Bárcenas, al sur: en 6.40 m con calle Minas Palacio, al oriente: en 11.70 m con particular, al poniente: en 11.70 m con particular. Superficie aproximada 74.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de marzo del 2001.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 720/17/01, JESUS NAVARRO BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, Cda. Diagonal de las Flores, pueblo de San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 6.50 m con Guadalupe Navarro



Bárceñas, al sur: en 6.50 m con Roberto Chávez Vázquez, al oriente: en 13.50 m con andador, al poniente: en 13.50 m con Cerrada Diagonal de las Flores. Superficie aproximada 87.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 8 de marzo del 2001.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1540/01, C. MARIA EUGENIA ROLDAN PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 12 de Diciembre, colonia Primero de Marzo, "Rancho San Martín", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 9.32 m con Avenida San Andrés, al sur: 8.00 m con José Manuel Ramos, al oriente: 19.40 m con Avenida 12 de Diciembre, al poniente: 17.30 m con Ramiro Licona Viguera. Superficie aproximada 158.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1547/2001, C. ENRIQUETA MORALES CABECERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 15, manzana 08, Av. Lázaro Cárdenas, colonia 1o. de Marzo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.24 m y linda con Jesús Hernández Ruiz, al sur: 10.24 m y linda con Av. Lázaro Cárdenas, al oriente: 15.10 m y linda con Luz María Mendoza Rodríguez, al poniente: 14.00 m y linda con Esc. de la Educación Especial. Superficie aproximada 148.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1546/2001, C. NAIM LOPEZ CARRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 2, manzana 4, del predio denominado Calixco, de la colonia Buenavista, San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle, al sur: 9.00 m con Bernabé Vargas Luis, al oriente: 13.50 m con Torres Hernández Luis Enrique, al poniente: 13.50 m con Pérez Reyes Arnulfo. Superficie aproximada 121.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1548/2001, C. REGINA ELIGIA PEREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de la Avenida del Trabajo, del poblado de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.20 m colinda con Anacleto Flores, al sur: 10.20 m colinda con Arnulfo Castillo, al oriente: 42.50 m colinda con Privada de la Avenida del Trabajo, al poniente: 42.50 m colinda con Arnulfo Castillo Flores. Superficie aproximada 433.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1550/2001, C. JOSE GIL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez s/n., del pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 17.50 m colinda con calle Juárez, al sur: 17.35 m colinda con Alicia Gil Díaz, al oriente: 17.50 m colinda con Isabel Martínez, al poniente: 16.30 m colinda con Juan Gil Díaz. Superficie aproximada 294.39 m<sup>2</sup>. Construcción 62.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. 6363/273/2000, C. GENOVEVA LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 02, manzana 05, calle sin nombre del predio "Xacalco", en colonia ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalneptla, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Lote 03, al sur: 10.00 m colinda con Lote 01, al oriente: 12.00 m colinda con Lote 27, al poniente: 12.00 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalneptla, México, a 3 de agosto del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1191.-26, 29 marzo y 3 abril.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 4689/2001, GABRIELA RIVAPALACIO URRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 8.10 m con Isabel Peña, al sur: 8.42 m con Fabricio Rivapalacio Urrieta, al oriente: 8.62 m con Vicenta Valencia, al poniente: 9.00 m con Ana Laura Rivapalacio Urrieta y servidumbre de paso. Superficie aproximada 72.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de marzo de 2001.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1176.-26, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 4817/2001, J. GUADALUPE PEREZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 22.00 m con Herminio Vallejo Pérez, al sur: 18.28 m con Marcelina Galicia Gonzaga, al oriente: 56.00 m con calle Zaragoza e Ignacio Ibáñez, al poniente: 58.60 m con Maximino Pérez antes Matea Gonzaga y J. Guadalupe Pérez. Superficie aproximada 1,154.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de marzo de 2001.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1176.-26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 78/2001, CATARINO VELAZQUEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 23, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 8.10 m con Gorgonio T. Velázquez Cortés, al sur: 8.10 m con Francisco Velázquez Cortés, al oriente: 12.60 m con Hilario y Luis Velázquez Cortés, al poniente: 12.60 m con Enrique Bernal y Beatriz Alarcón. Superficie aproximada: 102.06 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 77/2001, SILVIA DIAZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Hidalgo, al sur: 15.00 m con Engracia Velázquez, al oriente: 60.00 m con Crescenciano Martínez C., al poniente: 60.00 m con José Ortiz. Superficie aproximada: 900.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 76/2001, ROQUE DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Vuelta del Agua, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 33.60 m con la zanja, al sur: 2 líneas de 19.00 y 14.00 m con Estefanía Reyes Zimbrón, al oriente: 82.00 m con Gustavo Díaz Díaz, al poniente: 2 líneas de 22.80 y 57.00 m con Estefanía Reyes Zimbrón. Superficie aproximada: 2,348.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 75/2001, RICARDA ANGELES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Cañada II, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 121.50 m con Juan Balderas, al sur: 121.50 m con Anita Reyes, al oriente: 13.60 m con Saturnino Arias, al poniente: 13.60 m con Mariano Velázquez. Superficie aproximada: 1,652.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 74/2001, FRANCISCO VELAZQUEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 23, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 8.10 m con Catarino Velázquez Cortés, al sur: 8.15 m con Guillermo Meza, al oriente: 16.90 m con Hilario Velázquez Cortés, al poniente: 16.90 m con Beatriz Alarcón. Superficie aproximada: 137.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 73/2001, RAMON FLORES ZIMBRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolito, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 12.00 m con Antonio Bobadilla, al sur: 12.00 m con camino a San Bartolito, al oriente: 130.00 m con David Trujillo, al poniente: 130.00 m con Lorenzo López Torres. Superficie aproximada: 1,560.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 72/2001, JOSE RAUL DOMINGUEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Ranchito, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 49.00 m con Pedro López César, al sur: 50.70 m con pequeño arroyo, al oriente: 82.00 m con Eduardo López Almazán, al poniente: 87.30 m con Etelvina Garduño. Superficie aproximada: 4,219.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 979/2001, ADALBERTO JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Valle de Los Reyes, manzana E, lote 28, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 23.50 m con lote 14, al sur: 23.50 m con lote 15, al este: 10.00 m y colinda con el lote 13, al oeste: 10.00 m y colinda con calle Pino. Superficie aproximada: 235.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 978/2001, NOEMI VERONICA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Magdalena Atlipac, predio Techachaltitla, manzana S/N, lote S/N, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.00 m con Silvino Moreno Andrade, al sur: 12.00 m con calle pública, al oriente: 29.00 m con el señor Refugio Ramirez Martín, al poniente: 29.00 m con Silvino Moreno Andrade. Superficie aproximada: 348.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 978/2001, GAMALIEL MENDEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con Ramón Guzmán, al sur: 7.74 m

con calle sin nombre, al oriente: 18.87 m con Hortencia Ramirez Huerta, al poniente: 18.87 m con Arturo Gómez Arrollo. Superficie aproximada: 146.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Los Reyes la Paz, México, a 26 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 977/2001, REFUGIO BULMARO AVILA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Buenavista, predio Altavista, manzana S/N, lote 69, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 70, al sur: 15.00 m con calle sin nombre, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote 78. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Los Reyes La Paz, México, a 26 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 2131/01, AMADA GAMBOA CHAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Cinco de Mayo, al sur: 20.00 m con María Thelma Romero Benitez, al oriente: 20.00 m con Francisco Alcántara González, al poniente: 20.00 m con Rosa Ma. Flores Huerta. Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1105.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. AGUSTIN FARFAN ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Plan, San Miguel Almoloyán, de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 102.00 m con la Sra. Paula Sánchez, hoy camino de paso, sur: 99.20 m con el Sr. Demetrio Sánchez, oriente: 65.50 m con Loreto Hernández, al poniente: 63.40 m con el Sr. Ubaldo Estrada. Superficie aproximada: 6,483.67 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1105.-20, 26 y 29 marzo.



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1915/2001, EULALIO MONTES DE OCA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda; al norte: 14.00 m con Felipe de Jesús García, al sur: 14.00 m con Martín García, al oriente: 13.00 m con calle Cuauhtémoc, al poniente: 13.00 m con Pedro Ortega Vargas. Superficie: 182.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de marzo del 2001.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1095.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 10505/449/00, C. ANDREA PEREZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Cda. de Cuauhtémoc, Col. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 22.00 m linda con Jesús Salvador Martínez Medrano, al sur: 22.00 m linda con Prisciliano Olvera Sánchez, al oriente: 10.00 m linda con calle Cerrada de Cuauhtémoc, al poniente: 10.00 m linda con Juan Barrientos. Superficie aproximada: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 09 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. I.A. 1016/06/01, C. JOSE I. RESENDIZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Manzana 22, Cda. Morelos, Col. Amp. Independencia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 16.60 m linda con propiedad privada, al sur: 15.30 linda con Cda. Morelos, al oriente: 5.70 m linda con propiedad privada, al poniente: 5.70 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada: 90.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. I.A. 1017/07/01, C. JOSE INOCENTE RESENDIZ ALBA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Frac. 8", lote 22, Av. Morelos, ampliación Independencia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla,

mide y linda; al norte: 4.90 m linda con propiedad privada, al sur: 1.50 m linda con calle José Ma. Morelos, al oriente: 28.48 m linda con propiedad privada, al poniente: 28.78 m linda con Cerrada Morelos. Superficie aproximada: 91.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp. 131/01, RAFAEL MONDRAGON BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacazonapan, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: 119.00 m con Jaime Ballesteros, sur: 110.00 m con Jesús Loza, oriente: 91.00 m con Jerónimo Loza, poniente: 110.00 m con Mauro Mondragón Osorio. Superficie aproximada: 11,507.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 6 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 014/01, MARINA ESTHER PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, Barrio de Santiago 1ra. sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 7.25 m con C. Sabino Luna Cerón, al sur: 10.40 m con Alberto Chávez Alonso, 4.05 m con paso de servidumbre, al oriente: 17.44 m con C. Ascensión Valdez, 4.10 m con paso de servidumbre, al poniente: 21.25 m con Esteban Viveros. Superficie aproximada: 232.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 7 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 161/2001, ROCIO GARDUÑO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Abasolo, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: en 22.88 con Miguel Reyes, al sur: 22.68 m en tres líneas de 9.45 m con José Carlos Garduño Gómez, 2.30 m y 10.93 m con María del Carmen Gómez Dueñas, al oriente: en 8.55 m en dos líneas de 7.80 m con calle Abasolo y 0.75 m con

María del Carmen Gómez Dueñas, al poniente: en 8.40 m en dos líneas de 7.20 m con Guadalupe Alcalá y 1.20 m con José Carlos Garduño Gómez. Superficie aproximada: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 10. de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 037/2001, MA. ISABEL CALVA GLEZ., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Wenceslao Labra S/N, Barrio de San Miguel, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 17.10 m con Luciano Bureos, al sur: 17.10 m con Alejandro Bureos, al oriente: 9.00 m con Luciano Bureos, al poniente: 9.00 m con Cerrada Wenceslao Labra. Superficie aproximada: 153.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 166/2001, ROSA MUJICA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Continuación de Aldama Oriente S/N, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; al norte: en 15.00 m con María de Jesús Martínez, al sur: en 15.00 m con calle continuación de Aldama, al oriente: en 20.00 m con Eusebio Martínez López, al poniente: en 20.00 m con callejón de servicio. Superficie aproximada: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 10. de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. No. 154/2001, TOMAS MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: en 41.80 m con Regino Martínez, al sur: en 21.80 m con el mismo, al sur: en 20.00 m con Juan Jiménez, al oriente: en 3.50 m con Juan Martínez, al oriente: en 9.40 m con el mismo y Regino Martínez, al poniente: en 11.15 m con calle Pino Suárez. Superficie aproximada: 469.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 10. de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S

Exp. 1388/01, MARGARITA MENA ROJO EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO ADOLFO GREGORIO MERA MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Pueblo Nuevo, predio denominado "Nopalitos", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Briselda Mena Rojo; al sur: 8.00 m con Avenida Santa Lucía; al oriente: 13.50 m con Rodrigo Mena Rojo; al poniente: 13.50 m con Eugenio Mena Laiza. Superficie aproximada de 108.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1429/01, JUANA GARCIA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Belem, predio denominado "El Calvario", municipio de Otumba, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 32.24 m con Celestina García; al sur: 32.75 m con Isabel García; al oriente: 16.00 m con Diego García; al poniente: 16.00 m con Marcial García. Superficie aproximada de 527.63 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 4061/01, MIGUEL ANGEL BARRERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, predio denominado "Tlalpexco", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 33.60 m linda con Francisco Barrera; al sur: 31.88 m con José Alfonso Barrera Ramírez y Concepción Barrera Ramírez; al oriente: 20.60 m linda con Francisco Barrera Ramírez; al poniente: 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 664.62 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1404/01, ANTONIA TORRES PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, predio denominado "Sin Nombre", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.50 m con Marcelino Madrid García; al sur:

10.00 m con calle Río Blanco; al oriente: 24.00 m con Alberto García Cerón; al poniente: 24.00 m con Marcelino Madrid García. Superficie aproximada de 197.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 4059/00, JOSE ALFONSO BARRERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, predio denominado "Tlalpexco", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.94 m con Miguel Angel Barrera Ramirez; al sur: 15.50 m con calle Barrera; al oriente: 30.15 m con Concepción Barrera; al poniente: 30.15 m con Concepción Barrera Ramirez. Superficie aproximada de 473.95 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 4858/00, TITO ADRIAN BARRERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 27.60 m con Francisco Barrera; al sur: 4.80 m con Ezequiel Meléndez y 39.70 m con calle Barrera; al oriente: 27.21 m con Jaime Cirilo, 22.80 m con Ezequiel Meléndez; al poniente: 30.00 m con Ma. del Carmen Barrera Ramirez. Superficie aproximada de 1,204.17 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 4062/00, MARIA DEL CARMEN BARRERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.70 m con Francisco Barrera Meléndez; al sur: 26.70 m con Av. Barrera; al oriente: 30.00 m con Tito Adrián Barrera; al poniente: 29.90 m con Alejandro Gustavo Barrera Ramirez. Superficie aproximada de 784.82 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1382/01, RUPERTO MEDINA AVELDAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachihualpa, predio denominado "Memeaquila", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 110.00 m con Ubaldo Cópil y Sergio García Romo; al sur: 110.00 m con Manuel Medina y Arnulfo Medina; al oriente: 23.70 m con calle 20 de Noviembre; al poniente: 20.00 m con Manuel Medina. Superficie aproximada de 2,403.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1381/01, RUPERTO MEDINA AVELDAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachihualpa, predio denominado "Tepeplatenco", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 150.50 m con Salvador Medina; al sur: 166.00 m con Ramón Rivero; al oriente: 215.00 m con Florentino Arias; al poniente: 199.70 m con Manuel Medina. Superficie aproximada de 32,813.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 4060/00, ALEJANDRO GUSTAVO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, predio denominado "Tlalpexco", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.95 m con Francisco Barrera Meléndez; al sur: 16.30 m con calle Barrera; al oriente: 29.91 m con María del Carmen Ramirez; al poniente: 30.15 m con José Alfonso Barrera. Superficie aproximada de 484.08 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1383/01, ANDREA SANCHEZ DE ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, predio denominado "La Sanja", municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 140.00 m con Eusebio Sánchez Esquivel; al sur: 140.00 m con Rosalío Sánchez Zuñiga; al oriente: 23.50 m con Pedro Beltrán Esquivel; al poniente: 25.00 m con calle sin nombre.



El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1403/01, ENRIQUE RODRIGUEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, predio denominado "Casa de la Palma", municipio de Otumba, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 134.44 m con Darío Espinoza, Maximino Montiel e Isidro Olvera; al sur: 57.29 m con Rubén Rodríguez Franco; al oriente: 86.00 m con Alberto Rodríguez F.; al poniente: 133.50 m con Sara Rodríguez Franco. Superficie aproximada de 9,041.47 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1513/01, MARIA DE JESUS SUSANA BUENDIA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Pablo s/n., San Pablo Tecalco, predio denominado "Sin Nombre", municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con camino a San Pablo; al sur: 20.00 m linda con Faustino Moncayo Buendia; al oriente: 50.00 m linda con Joel Buendía Pineda; al poniente: 50.00 m linda con Elias Buendía Hernández. Superficie aproximada de 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1409/01, RAMON ESPADA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ahuatepec, predio denominado "Tepetl", municipio de Otumba, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Francisco Aguilar, hoy callejón; al sur: 40.00 m con camino principal; al oriente: 113.00 m con Salvador Espada Espinoza; al poniente: 113.00 m con Wenceslao y Concepción Blancas. Superficie aproximada de 3,672.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S

Exp. 176/24/2001, ANTONIO GUZMAN MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 27, San Pedro Tultepec, Lerma México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Maximino Guzmán Mejía; al sur: 20.00 m con Isidoro Guzmán Díaz; al oriente: 7.75 m con Antonio Robles; al poniente: 7.75 m con José Cruz Guzmán Mejía. Superficie aproximada de 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 19 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 175/23/2001, C. ABRAHAM SARONE CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro Santa María, Ocoyoacac, el cual mide y linda: al norte: 37.60 m con Rosaura Sarone Campos y Lucero Sarone Campos; al sur: 16.00 m con Fernanda Flores Jiménez; al oriente: 22.80 m con José Acosta Uribe; al poniente: 28.40 m con Zeferino Miranda Rodríguez. Superficie aproximada de 686.08 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 19 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 164/20/2001, VICTOR MANUEL MEJIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Chinahuapan Carril No. 1, Lerma México, el cual mide y linda: al norte: 12.30 m con paso de acceso; al sur: 12.30 m con Gerardo Valdez; al oriente: 16.50 m con Pedro S. Roa Saldaña; al poniente: 16.50 m con Fernando Ramírez R. Superficie aproximada de 202.95 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 15 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 166/22/2001, RAYMUNDO ORDUÑA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Chinahuapan, Lerma México, el cual mide y linda: al norte: 29.56 m con Agustín Morales; al sur: 29.56 m con Calzada San Agustín; al oriente: 47.50 m con Isabel Beltrán M.; al poniente: 44.10 m con Pablo Tovar G. Superficie aproximada de 1353.85 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma, México, a 15 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic.  
Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 165/21/2001, MA. DEL CORRO AVILA DE  
ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en el paraje denominado Montón de Piedra,  
San Miguel Ameyalco, Lerma México, el cual mide y linda: al  
norte: 7.45 m con Margarita Villavicencio de Montoya; al sur: 7.45  
m con privada; al oriente: 27.00 m con Jorge Herrera Allende; al  
poniente: 27.00 m con Salvador Interino Palma. Superficie  
aproximada de 201.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma, México, a 14 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic.  
Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 93/2001, JOSE LUIS VENCES SOTELO, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San  
Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y  
linda: al norte: 37.00 m con Blanca Vences Sotelo; al sur: 17.50 m  
con Macaria Vences Gutiérrez; al oriente: 31.00 m con la  
barranca; al poniente: 26.00 m con la calle.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Sultepec, México, a 8 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic.  
Armando López Cruz.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 92/2001, AUSENCIO ROSALES AYALA, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz  
de Cedro denominado "El Plan", municipio de Sultepec, distrito de  
Sultepec, mide y linda: al norte: 188.00 m colinda con Moisés  
Rodríguez y Quintín García Rodríguez; al sur: 264.00 m colinda  
con el señor Raúl García Aguilar y Mayolo Rosales Ayala; al  
oriente: 110.00 m colinda con Raúl García Aguilar; al poniente:  
187.00 m colinda con Agustín Flores García y Román Rosales  
Ayala. Superficie aproximada de 33,561.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Sultepec, México, a 8 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic.  
Armando López Cruz.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 10735/519/00, GERMAN RAMIREZ BELLO,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en terreno denominado "Tlatempa", ubicado en el pueblo  
de Tlupetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla,  
mide y linda: al norte: 24.80 m con Francisco Pérez Palacios; al  
sur: 25.65 m con Guillermina Pérez Hernández; al oriente: 9.90 m  
con María Elena Ríos; al poniente: 10.10 m con Av. Morelos.  
Superficie aproximada de 252.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 22 de febrero del 2001.-C. Registrador,  
Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. I.A. 10212/515/00, ESPERANZA SAAVEDRA  
CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en predio denominado "Zacatla", San Isidro  
Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide  
y linda: al norte: 5.50 m linda con camino público; al sur: 5.50 m  
linda con el señor Víctor Nery Angeles; al oriente: 18.50 m con el  
Sr. Macario N., y Mario Vázquez; al poniente: 18.50 m con  
privada. Superficie aproximada de 101.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 23 de febrero del 2001.-C. Registrador,  
Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 10213/516/00, ALEJANDRO TORRES  
HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en predio denominado "Ex-Rancho de Jajalpa",  
municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al  
norte: 16.30 m y linda con Carlos Cervantes; al sur: 16.30 m y  
linda con andador; al oriente: 11.30 m y linda con andador; al  
poniente: 11.30 m y linda con Consuelo Medina Briseño.  
Superficie aproximada de 183.06 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 23 de febrero del 2001.-C. Registrador,  
Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. I.A. 2789/70/2000, C. ARTEAGA HERNANDEZ  
FRANCISCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en lote 3, manzana 2, calle Cuauhtémoc, San  
Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, distrito de  
Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con el Sr. Juan  
Reyes; al sur: 10.00 m linda con el Sr. Benito Moreno; al oriente:

15.00 m linda con el señor Pedro Oviedo; al poniente: 15.00 m linda con calle Cuauhtémoc. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. I.A. 6167/153/00, C. MIGUEL OREGON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Juan Ixhuatpec", Cda. Ignacio Rrez., Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.30 m (atrás); al sur: 3.30 m con calle Ignacio Ramírez (frente) y 6.00 m con vendedor; al oriente: 9.20 m con propiedad particular; al poniente: 24.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada de 133.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. I.A. 10504/448/00, C. CANDIDO FERNANDEZ CORZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, calle Tepic, Col. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Juan Barrientos; al sur: 20.00 m linda con Enrique Martínez Martínez; al oriente: 10.00 m linda con Andrea Cabrera Pérez; al poniente: 10.00 m linda con calle Tepic. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1107.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 290/2001, MARTHA RODRIGUEZ FIGUEROA QUIEN COMPRA PARA SUS HIJOS MARIO ALFREDO Y GEOVANNY BELTRAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno urbano con casa habitación denominado "El Calvario", ubicado en calle del Calvario S/N en el pueblo de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 7.44 m con calle del Calvario, sur: 6.65 m con Eulogio Bernal, oriente: 16.60 m con Domingo Delgado, poniente: 17.73 m con Erasto Alvarez. Superficie aproximada: 120.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de marzo del 2001.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1100.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 613/2001, JUVENTINO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Xaltocan S/N, en el poblado de San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: norte: 10.10 m con Roberto Rodríguez, sur: 10.10 m con calle Xaltocan, oriente: 30.50 m con Claudia Flores Zamora, poniente: 29.10 m con Martha Garay Mejía. Superficie total aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de febrero del 2001.-C. Registradora Pública de la Propiedad y del Comercio, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1092.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 67/2001, JOSE MARTIN CONTRERAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tequixquitenco, Comunidad de Coexapa, municipio de Xatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 50.00 m y colinda con propiedad del mismo vendedor, sur: 56.00 m y colinda con propiedad de la señora Salvadora Díaz de la O., oriente: 38.00 m y colinda con propiedad del profesor Leopoldo Díaz de la O.; y poniente: 38.00 m y colinda con camino vecinal. Superficie aproximada: 2014 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 28 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1093.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1988/2001, ALFREDO ARMANDO ACOSTA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, terreno que perteneció o formó parte del Rancho de San Javier, municipio de Metepec, distrito de



Toluca, mide y linda; al norte: 11.65 m con besana, al sur: 11.65 m con terrenos que pertenecieron al Rancho de San Javier, al oriente: 214.50 m con Carmen Fuentes Meza, al poniente: 214.50 m con lote de Sebastián Mendoza. Superficie aproximada: 2,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1102.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 10608/2000, LIZBETH ANGULO MARTINEZ, REP. POR LA SRA. MA. ESTHER MARTINEZ G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chicomostoc, Esq. con Priv. de Chicomostoc S/N, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 12.70 m con la calle de Chicomostoc, al sur: 13.35 m con la Sra. María Elena Martínez de Rodríguez, al oriente: 8.03 m con la Sra. Rosa Ma. Amor Sánchez, al poniente: 10.83 m con la privada Chicomostoc. Superficie aproximada: 122.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1103.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1183/01, LIDIA PICHARDO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero sin número, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, el cual mide y linda; al norte: 27.17 m con Guadalupe Jiménez, al sur: 23.57 m con Delegación Municipal, al oriente: 12.41 m con auditorio, al poniente: 14.7 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 311.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1106.-20, 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 312/062/2000, JOSE DAMIAN HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyoacac un terreno de labor, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 20.00 m con carretera Amomolulco Ocoyoacac, al sur: 20.00 m con Jesús Reyes Nería, al oriente: 39.00 m con Amparo Consuelo Cuevas Pavón, al poniente: 37.00 m con Jorge Rosales Cortés. Superficie aproximada 750.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 14 de julio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1415/2000, MARTHA ALICIA VELA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 29.00 m con Margarita Reyes J. R. Flores, al sur: 29.00 m con área para calle cedida, al oriente: 11.60 m con José Alfonso García Ríos, al poniente: 11.60 m con Moisés Martínez Pimentel. Superficie aproximada 336.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de febrero de 2000.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1414/2000, ANTONIO GARCIA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 10.00 m con Jesús Juárez Sánchez, al sur: 10.00 m con Angela García Velázquez, al oriente: 10.00 m con privada de Galeana, al poniente: 10.00 m con Luciano Serrano, Marcela Cuevas y Concepción López. Superficie aproximada 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1413/2000, GUADALUPE RAMIREZ VDA. DE PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez, s/n., barrio de la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 22.45 m con Víctor Campos Silva, al sur: 22.45 m con calle Privada sin Nombre, al oriente: 8.81 m con Av. Juárez, al poniente: 8.86 m con Ana María Campos Vda. de Palomares. Superficie aproximada 197.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 12 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1412/2000, RODOLFO GARCIA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 27.00 m con Jorge Delgadillo V., al sur: 27.00 m con María Mercedes Marváez, al oriente: 8.00 m con Victoria de Alvarez, al poniente: 8.00 m con Avenida Buenavista. Superficie aproximada 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 12 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1411/2000, ROGELIO VAZQUEZ OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Pedro No. 100, barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 21.65 m con Tomás González Segura, al sur: 21.65 m con Pablo González Segura, al oriente: 9.55 m con Tomás González Segura, al poniente: 9.55 m con Callejón de San Pedro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 22 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 308/058/2000, MA ANTONIETA PIÑA BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Encanto, barrio de la Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 16.00 m con Enedina Barrón Zepeda, al sur: 16.00 m con María Barrón Zepeda, al oriente: 11.30 m con Cecilia Camerina Piña Barrón, al poniente: 11.30 m con Callejón de Encanto. Superficie aproximada 180.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 309/059/2000, ROSA MARIA GAMA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 80, barrio la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 19.30 m con Heliodoro Gama Pérez, al sur: 19.55 m con Romualdo Romero y Alfredo Sánchez, al oriente: 10.00 m con Elena García, al poniente: 10.00 m con servidumbre de paso. Con una superficie aproximada de 194.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 14 de julio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 83/2001, ALEJANDRO PALACIOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano, municipio de Xatlalaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 27.50 m con calle 10 de Octubre (conocida como camino Chalmero), al sur: 27.50 m con Lucía Palacios González, al oriente: 84.00 m con Santiago Palacios Díaz, al poniente: 84.00 m con Pedro Galindo. Superficie aproximada 2,310.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 101/2001, ROMANA MARQUEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Calle Niños Héroes No. 101, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 14.10 m con Irma González Márquez, al sur: 13.10 m con Lucía González Márquez, al oriente: 17.00 m con calle Niños Héroes, al poniente: 17.00 m con Alfonso Langue. Superficie aproximada 231.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 100/2001, MANUEL VAZQUEZ NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Llanito", municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 31.00 m con Luis Mondragón, al sur: 31.00 m con Hermenegildo Gonzáleg, al oriente: 16.10 m con zanja, al poniente: 16.10 m con Agustín Ortega. Superficie aproximada 499.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 99/2001, LUIS DIAZ LIZARDI, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a San Andrés Ocotlán, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.50 m con la carretera que va de Chapultepec al poblado de San Andrés municipio de Calimaya, al sur: 11.00 m con Antonio Bobadilla, al oriente: 126.00 m con Antonio Bobadilla, al poniente: 118.00 m con Filiberto Rojas Vargas. Superficie aproximada 1,440.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 95/2001, RICARDA ANGELES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Cañada I, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 122.20 m con Juan Reyes Molina, al sur: 122.20 m con Anselma Reyes, al oriente: 20.60 m con Saturnino Arias, al poniente: 20.60 m con Mariano Velázquez López. Superficie aproximada 2,517.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 94/2001, PEDRO GONZALEZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama y Juárez, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 19.80 m con Lázaro González Reyes, al sur: 19.70 m con calle Juárez, al oriente: 19.00 m con calle Aldama, al poniente: 19.00 m con Adolfo González Ortiz. Superficie aproximada 375.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 93/2001, MARTIN CESAR BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ocampo No. 115, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango

del Valle, mide y linda: al norte: 14.75 m con calle Ocampo, al sur: 14.75 m con Pedro César Barrera, al oriente: 23.50 m con Rodolfo Fuentes, al poniente: 23.50 m con privada. Superficie aproximada 346.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 92/2001, FELIPE Y CARLOS GARCIA GUTIERREZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Melchor Ocampo No. 16, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 16.00 m con sucesión de Isabel López, al sur: 17.00 m con calle Melchor Ocampo, al oriente: 21.30 m con sucesión de Isabel López, al poniente: 21.80 m con sucesión de Isabel López. Superficie aproximada 268.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 91/2001, JUAN CESAR BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ocampo No. 115, Interior 3, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 14.75 m con Amanda César Barrera, al sur: 14.75 m con Lucas César Barrera, al oriente: 15.00 m con Rodolfo Fuentes, al poniente: 15.00 m con privada. Superficie aproximada 221.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 90/2001, RICARDO GARCIA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Escutia s/n., municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 18.70 m con Víctor González, al sur: 18.70 m con Donaciano Beltrán, al oriente: 22.00 m con calle Juan Escutia, al poniente: 22.00 m con Severiano García. Superficie aproximada 411.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 89/2001, RICARDA ANGELES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Unión, municipio de Chapultepec, distrito



de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 16.60 m con camino a San Andrés Ocotlán, al sur: 16.60 m con camino a Calimaya, al oriente: 356.00 m con Agustín Reyes, al poniente: 344.00 m con Emilio González Arias. Superficie aproximada 5,816.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 88/2001, VICTOR GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc No. 213, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.10 m con calle Cuauhtémoc, al sur: 15.00 m con Antonio González Martínez, al oriente: 20.50 m con privada, al poniente: 10.00 m con Juana González Martínez. Superficie aproximada 250.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 87/2001, IGNACIA MOLINA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santos Degollado s/n., municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.45 m con Anselmo Molina Hernández y Emigdio Molina, al sur: 17.45 m con Raymundo Flores, al oriente: 18.80 m con calle Santos Degollado, al poniente: 18.80 m con Manuel González Arias. Superficie aproximada 328.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 86/2001, ELIAS RODOLFO CUEVAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón No. 12, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 6.90 m con Javier Jiménez Balderas, al sur: 6.90 m con entrada, al oriente: 9.40 m con calle Rayón, al poniente: 9.40 m con Agustín Cuevas Reyes. Superficie aproximada 64.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 85/2001, LUCIA GONZALEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes s/n., municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.10 m con Romana Márquez

Torres, al sur: 12.10 m con Avenida Libertad, al oriente: 15.64 m con calle Niños Héroes, al poniente: 15.64 m con Alfonso Langué. Superficie aproximada 197.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 84/2001, IRMA GONZALEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes s/n., municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 14.90 m con Rogelio Alvarado Nava, al sur: 14.10 m con Romana Márquez Torres, al oriente: 14.10 m con calle Niños Héroes, actualmente colindante Araceli Alvarado Nava, al poniente: 14.23 m con Alfonso Langué. Superficie aproximada 134.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 82/2001, MARTHA DIAZGONZALEZ VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Solar, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 5 líneas de 102.00, 71.80, 49.00, 46.00 y 69.00 con Agustín Rojo, Certeneja, Benjamín Sánchez, camino y camino, al sur: 3 líneas de 156.55, 43.60 y 118.80 m con Margarito González, José González y ejido de San Andrés, al sureste: 52.00 m con camino a San Andrés, al oriente: 3 líneas de 15.10, 5.50 y 37.30 m con camino, al poniente: 111.00 m con Gloria Díazgonzález Vidal. Superficie aproximada 35,364.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 81/2001, MARTHA DIAZGONZALEZ VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ciénega, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 143.00 m con zanja y Rodolfo López Fuentes, al sur: 47.90 m con zanja y Rodolfo López Fuentes, al oriente: 73.00 m con zanja y Marciano Flores R., 32.50 m con Carlos Flores y 40.30 m con Manuel Cortés, al poniente: 68.70 m con Manuel González y 31.60 m con Agustín Rojo. Superficie aproximada 8,256.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1108.-20, 26 y 29 marzo.

Exp. 80/2001, MA. MARTHA DIAZGONZALEZ VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Certeneja, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 65.50 m con Rodolfo López Fuentes, al sur: 71.80 m con camino (Martha Diazgonzález Vidal, al oriente: 79.00 m con Benjamin Sánchez, al poniente: 75.00 m con carril (Agustin Rojo). Superficie aproximada 5,286.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
1108.-20. 26 y 29 marzo.

Exp. 79/2001, MARTHA DIAZGONZALEZ VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado el Kazán, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 63.40 m con zanja y Gloria Díaz González y 47.20 m con Gloria Díaz González V., al sur: 106.00 m con zanja, Rodolfo López y Eduardo López, al oriente: 42.00 m con Eulogio Contreras, al poniente: 20.00 m con José González. Superficie aproximada 4,189.93 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.  
1108.-20. 26 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 326/01, SABINO MENDOZA HINOJOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Zacango La Alta D/C, municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., y mide y linda: al norte: 28.00 m con Elpidio Sánchez, al sur: 9.00 m con caño y plazuela de la terminal, al oriente: 30.50 m con camino al monte, al poniente: 31.50 m con camino nuevo y tiene una superficie aproximada de: 84.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
1184.-26, 29 marzo y 3 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 7**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago del conocimiento del público, que por instrumento número 56, 568, firmado el día 02 de marzo de 2001, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores DAVID PIMIENTA MARTINEZ Y ERNESTINA MARTINEZ DEGOLLADO, declararon la validez del testamento público abierto del señor DAVID PIMIENTA CORTES, radicando la sucesión, en donde la señora ERNESTINA MARTINEZ DEGOLLADO, aceptó la herencia universal y el señor DAVID PIMIENTA MARTINEZ, aceptó el cargo de albacea instituido en su favor en la mencionada sucesión, manifestando que con tal carácter formulará el inventario y avalúos de ley.

NOTA: Las dos publicaciones deberán de hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 12 de marzo de 2001.

LIC. LUIS ARTURO AGUILAR BASURTO  
NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE DE  
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO  
(RUBRICA).

1080.-19 y 29 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 26,546 de fecha 11 de enero del 2001, las señoras MARGARITA CASTRO NAVARRETE, en su carácter de albacea y heredera y MARIA ARACELI OLIVERA CASTRO, en su carácter de legataria, radicaron ante mi la sucesión testamentaria a bienes del señor ELOY OLIVERA CASTRO, quienes reconocieron la validez del testamento y aceptaron los derechos instituidos por el autor de la sucesión, así como la señora MARGARITA CASTRO NAVARRETE, quien aceptó el cargo de albacea conferido por el autor de la sucesión, manifestando que formulará el inventario y avalúos correspondientes, publíquese de siete en siete días, como lo ordena el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., 09 de marzo del 2001.

LIC. RITA RAQUEL SALDADO TENORIO  
NOTARIO NUMERO UNO DEL DISTRITO  
DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO  
(RUBRICA).

525-A1.-19 y 29 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14**

**TEXCOCO, MEX.**

**A V I S O N O T A R I A L**

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público Número Interino Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "33,595", otorgada ante mi, con fecha 5 de marzo del año 2001, se protocolizó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor JOEL RODRIGUEZ Y FLORES, y la señora MATILDE DOLORES ALTAMIRANO ANDRADE, acepta el nombramiento de albacea y legataria y la señora AURORA BADILLO VIUDA DE MUÑOZ y manifestaron que procederán a formular el inventario respectivo.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-  
RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

1076.-19 y 29 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14  
TEXCOCO, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público Número Interino Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "33,716", otorgada ante mí, con fecha 9 de marzo del año 2001, se protocolizó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA JULIETA ARELLANO SANCHEZ, y la SEÑORITA JUANA ARIADNE ORTIZ ARELLANO, y el señor GENARO FISCAL RODRIGO por sí y en representación de sus hijas las menores CATALINA Y LORENA ambas FISCAL ARELLANO en su carácter de universales herederos y el segundo como co-heredero y albacea, manifestaron que procederán a formular el inventario respectivo.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

1076.-19 y 29 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 35  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento 26,493 volumen 793 ordinario, de fecha 07 de Marzo del año 2001, ante mí la señora LORETO LUNA NARANJO, RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL ESPINOZA ESPINOZA, RECONOCIO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO otorgado por el de cujus. Asi mismo la señora LORETO LUNA NARANJO ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR Y EL CARGO DE ALBACEA, protestando desempeñarlo lealmente, quedándole formalmente discernido y por voluntad expresa de la señora LORETO LUNA NARANJO, quedó relevada de garantizar el ejercicio de dicho cargo.

Huixquilucan, Edo. de Méx., 14 de marzo del año 2001.

LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA.-RUBRICA.  
NOTARIO No. 35 DTTTO. DE TLALNEPANTLA, MEX.

530-A1.-19 y 29 marzo.

**URBAPLAN, S.C.  
EN LIQUIDACION  
BALANCE GENERAL FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000  
URB-791221-CE4**

ACTIVO	PASIVO
	ACREEDORES DIVERSOS 10,158
	SUMA EL PASIVO <u>10,158</u>
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>
	CAPITAL SOCIAL 500
	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES -8,660
	UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO -1,998
	SUMA CAPITAL CONTABLE <u>-10,158</u>
SUMA EL ACTIVO <u>0</u>	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL <u>0</u>

**C.P. CARLOS ALBERTO ALLEGRE BORBOLLA  
LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD  
(RUBRICA).**

374-A1.-27 febrero, 14 y 29 marzo.